

## 68800 - La perspectiva de género

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 68800 - La perspectiva de género

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura se plantea de forma interdisciplinar, desde una visión teórica global, e indaga en los conceptos básicos previstos en la programación (sujeto, alteridad, identidad, roles, poder, interseccionalidad, la realidad social, etc.); insiste en la importancia del proceso de socialización en la construcción de los estereotipos y roles de género; y se aproxima al ejercicio del poder, históricamente masculino, para que se reflexione en las raíces de las desigualdades entre mujeres y hombres.

### 2. Resultados de aprendizaje

De acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado, versión inicial del proyecto de titulación, el alumnado **para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:**

1. Comprende qué implica el sistema sexo-género
2. Diferencia los conceptos de Sujeto, Alteridad e Identidad.
3. Puede reflexionar sobre la construcción de *lo masculino* y *lo femenino* en la realidad social y en los diferentes discursos sociales.
4. Reconoce el sexismo lingüístico e identifica ejemplos de sexismo en textos e imágenes.
5. Aplica un lenguaje inclusivo, no sexista
6. Relaciona las estructuras de poder con el género y aplica las teorías sobre el poder a la discriminación de las mujeres.
7. Puede hablar sobre el proceso de socialización, los roles y estereotipos, y reflexiona e incide en el cambio de roles.

### 3. Programa de la asignatura

**Sujeto, alteridad e identidad** (2 créditos. Departamento de Filología Francesa)

- El Género: una categoría de análisis.
- El Sujeto creador del discurso: la sexuación de la escritura.
- El Otro/a: entre el sujeto y la identidad.
- El debate de la identidad: la polémica de un concepto. La construcción de *lo masculino* vs. *lo femenino*.
- Teoría del discurso.

**Género, cultura y sociedad** (2 créditos. Área de Sociología)

- El sistema sexo-género
- El género como ordenador social: la desigualdad social y la heteronormatividad.
- La producción y la reproducción desde la perspectiva de género
- La tensión entre lo público y lo privado: las mujeres y el espacio público/ privado y doméstico, el

mundo de los cuidados.

- Concepto, origen y principales elementos del paradigma de la interseccionalidad.

### **Representaciones y discursos sobre el género y la igualdad: una mirada desde la exclusión social y el trabajo social (1 crédito. Área de Trabajo Social)**

- Notas epistemológicas. ¿Cómo conocemos? ¿qué vemos y qué no vemos?
- Diferencias entre representaciones, imaginarios, percepciones, opiniones y actitudes
- Sujeto normativo e hipótesis sobre la naturaleza del odio y la discriminación

### **Imagen y representaciones de género en los discursos del presente (1 crédito. Área de Psicología Social)**

- El poder de las palabras para construir el mundo. Sexismo y lenguaje. Lenguaje inclusivo no sexista.
- Presencia y representaciones de género en los medios de comunicación. La imagen de las mujeres y de *lo femenino*. Nuevas representaciones para cambiar estereotipos.

## **4. Actividades académicas**

Las actividades se dividen en:

- Sesiones teórico expositivas
- Sesiones de contenido práctico: análisis de textos, ensayos, debates, dinámicas de grupo, etc., de acuerdo con los contenidos del programa
- Uso de recursos audiovisuales y actividades prácticas diversas en el aula para fomentar el debate y la participación. Se pretende estimular a que el alumnado indague en varias cuestiones a medida que se profundiza en las exposiciones teóricas.
- Trabajo individual de investigación-reflexión para aplicar los contenidos tratados en el módulo, bajo la tutorización del profesorado que precisen.

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico establecido. Las actividades que vayan a realizarse, así como la fecha de las mismas, se indicarán en la web de la asignatura en Moodle.

## **5. Sistema de evaluación**

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

### **La evaluación continua**

Al finalizar la asignatura se presentará un **trabajo individual de investigación y reflexión personal** desde la perspectiva de género sobre un producto cultural. En este trabajo se contempla el análisis de imágenes y texto.

Las personas que hayan asistido a todas las sesiones obtendrán la calificación final en función del trabajo realizado, valorado sobre 10 puntos.

Cuando, a pesar de optar por la evaluación continua, no se pueda asistir a algunas de las sesiones, el profesorado responsable indicará la actividad que suplirá las ausencias (resumen o comentario de textos teóricos). **En caso de no alcanzar el 80% de las sesiones presenciales totales, se deberá realizar la evaluación global.**

Las ausencias sin recuperar bajan 0,5 puntos de la nota final.

### **La evaluación global**

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales tendrá que realizar por escrito y presentar oralmente, en la convocatoria oficial, un trabajo individual **de investigación y reflexión personal** desde la perspectiva de género sobre un producto cultural. En este trabajo se contempla el análisis de imágenes y texto.

Además, tendrá que realizar por escrito, resúmenes críticos de 4 textos teóricos (uno por cada área de conocimiento).

Criterios de evaluación:

Exactitud y precisión

Dominio y uso adecuado de conceptos

Conocimiento sobre los temas tratados

Análisis y coherencia

Capacidad de síntesis y relación entre conceptos y casos concretos

Capacidad expositiva

Capacidad de razonamiento crítico y expresión organizada de las ideas

Redacción y ortografía

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades